

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA DEL INSTITUTO DE LAS CULTURAS

**432.-** El Excmo. Sr. Presidente del Consejo Rector P.D. (BOME 4.665, DE 1-12-2009) mediante Resolución n.º 1 de fecha 5 de febrero de 2010, registrada el día 18 de febrero de 2010, ha tenido a bien disponer, lo siguiente:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 8 y 12 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público y del artículo 22 de los Estatutos del Instituto de las Culturas, una vez aprobada por el Consejo Rector, en sesión celebrada el día 3 de febrero de 2010, la modificación de plantilla del Instituto, VENGO EN DISPONER el nombramiento de D. Mimón Mohamed Hamed, con DNI 45.274.859-A, como personal eventual de empleo, Grupo E, Complemento de Destino 13".

Lo que le comunico para general conocimiento.

Melilla a 18 de febrero de 2010.

La Secretaría del Instituto de las Culturas. Pilar Cabo León.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

TRASLADO DE ORDEN DE LA CONSEJERÍA

DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**433.-** El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por Orden número 0035, de fecha 29 de enero de 2010, HA VENIDO EN ORDENAR:

Visto informe de la Dirección General de Administraciones Públicas de fecha 20 de enero de 2010, y aprobado por la Comisión de Formación de la Ciudad Autónoma de Melilla en reunión celebrada el pasado día 14 de enero de 2010, el Plan de Formación con Fondos MAP gestionado por la Consejería de Administraciones Públicas y el resto de Entidades Gestoras (Unión General de Trabajadores de Melilla, Central Sindical Independiente de Funcionarios de Melilla y Comisiones Obreras de Melilla) y financiado con fondos de Formación Contínua 2010 al amparo de lo dispuesto en el IV Acuerdo de Formación Contínua en las Administraciones Públicas (AFCAP).

VENGO EN ORDENAR aprobar el Plan de Formación Contínua con Fondos MAP de la Ciudad Autónoma de Melilla para el año 2010 y que consta de las actividades formativas que a continuación se detallan:

CURSOS DE FORMACION CONTINUA CON FONDOS MAP 2010 (Se adjuntan fichas de cada acción formativa como anexo I).

CURSOS DE FORMACION FONDOS MAP GESTIONADOS POR LA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

NOMBRE DEL CURSO	EDICIONES	HORAS	ALUMNOS
<b>ÁREA JURÍDICA- ADMINISTRATIVA</b>			
TRAMITACIÓN, ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (ON LINE)	1	30	40
TÉCNICAS DE REDACCIÓN PARA ELABORACIÓN DE DOCUM. ADMINISTRATIVOS (ON LINE)	1	30	40
PROTOCOLO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA	1	15	15
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	1	25	20
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO (PRESENCIAL)	1	15	15
<b>ÁREA DE INFORMÁTICA</b>			
CURSO DE OFIMÁTICA BÁSICA (ON LINE)	1	30	40
CURSO EXCEL NIVEL BÁSICO (ON LINE)	1	30	40
CURSO ACCES	1	15	15
INTERNET ÚTIL PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS EN LA ADMINISTRACIÓN	1	15	15
<b>ÁREA DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN AL CIUDADANO</b>			
CURSO INGLÉS NIVEL INICIAL (ON LINE)	1	40	30
ATENCIÓN AL PÚBLICO CULTURALMENTE DIVERSO	1	15	15